



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN NO. 2

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LA SIGUIENTES INICIATIVAS:

- Proyecto de Ley de Agua de la República Dominicana, expediente No. 02560-2016-PLO-SE. Propuesto por el senador Félix Nova Paulino.
- Proyecto de Ley de Recursos Costeros Marinos, expediente No. 02559-2016-2016-SE. Propuesto por el senador Félix Nova Paulino.
- Proyecto de Ley de Pagos por Servicios Ambientales, expediente No. 00046-2016-PLO-SE. Propuesto por el senador Euclides Sánchez Tavarez.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Ley Sectorial Forestal de la República Dominicana, expediente No. 02597-2016-2016-SE. Propuesto por los senadores: Rafael Porfirio Calderón Martínez, Antonio de Jesús Cruz Torres y Charles Noel Mariotty Tapia.

La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente se reunió el 14 de septiembre de 2016, con el interés de revisar los asuntos pendientes de estudio, pudiendo constatar la imperiosa necesidad de concluir con el proceso de los siguientes proyectos: Proyecto de ley de Agua de la República Dominicana, Proyecto de Ley de Recursos Costeros Marinos y Proyecto de ley de Pagos por Servicios Ambientales, los cuales han sido conocidos y debatidos de manera amplia por las subcomisiones técnicas designadas para esos fines desde el año 2011.

De igual forma, la Comisión analizó el Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Ley Sectorial Forestal de la República Dominicana. Por tal motivo, solicitamos a este Pleno Senatorial, la conformación de una Comisión Bicameral, con el objetivo de avanzar en las discusiones y rendir los informes legislativos correspondientes.

Leído 14/9/16
\$
Aprobado
Los miembros de la
comisión de medio
ambiente
Félix Nova Paulino
y Antonio
Cruz



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Esta solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 258 del Reglamento Interno del Senado de la República, con el objetivo fundamental de agilizar el proceso de análisis de tan importantes piezas legislativas.

Por la Comisión:

Rubén Darío Cruz Ubiera
Vicepresidente en función de Presidente

Informe de gestión Exps. Nos. 02560, 02559 y 02597.
Departamento Coordinación de Comisiones
14 de septiembre de 2016/nm